

44099

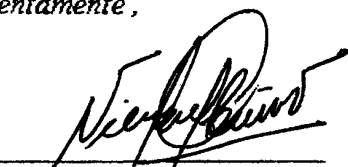
Guayaquil, 13 Marzo de 1998

Señores
SOCIOS INMOBILIARIA INRAPALLO S.A.
Ciudad

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, debo indicarles que el Balance General y los Estados de Situación de la Empresa del periodo correspondiente al año 1.997, se han practicados de acuerdo a los principios contables actuales.

Atentamente,



Víctor Hugo Ocaña Viera
Comisario

